

Nº DE ORDEN: DU 011-2014
Expte Nº 015-14

DISTRIBUIDO:04-06-2014
VENCIMIENTO:13-06-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 03 días del mes Junio del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal- con el objeto de tratar el proyecto de RESOLUCION contenido en el Expte. Nº 015/14, caratulado: “**Solicita al P.E.P que, a través de los organismos pertinentes, implemente un programa de siembra de alevines de Pejerrey en los Diques del Este Provincial (La Cañada, Motegasta, Ipizca, Sumampa y Collagasta)**”, iniciado por la Dip. Alcira del Valle Moreno.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE;

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General el presente Proyecto de RESOLUCIÓN.

Segundo: En particular, introducir modificaciones en su articulado, cuyo texto reformado quedará redactado de la siguiente manera:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION:**

ARTÍCULO 1.- Solicitase al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de los organismos pertinentes, implemente un programa de siembra de alevines de Pejerrey en los Diques del Este Provincial (La Cañada, Motegasta, Ipizca, Sumampa, Collagasta y Alto Valle del Cajón – Santa María).

ARTÍCULO 2.- De forma.-

FIRMANTES: DIP. JOSE L. MARTINES, DIP. MARISA NOBLEGA, DIP. OSCAR PFEIFFER, DIP. RAUL GINE, DIP. GUSTAVO JALILE, DIP. STELLA M. BUENADER, DIP. EDUARDO PASTORIZA, DIP. SELBA SEGURA, DIP. JORGE D. LAGORIA.

cs
mb
ra